



Banco Central de Bolivia
Directoria

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 015/2017

ASUNTO: DIRECTORIO – AUTORIZA VIAJE DEL DIRECTOR POLO PARA QUE ASISTA A LA REUNIÓN DE LA COMISION PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN PARA IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN EL BCB Y A LA REUNIÓN DEL GRUPO MACROECONOMICO.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

La Resolución de Directorio N° 002/2017 de 10 de enero de 2017.

El Acta de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 001/2017 de 10 de enero de 2017.

La Comunicación Interna del Director Baudoin BCB-DIR-CI-2017-6 de 17 de enero de 2017.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH- CI-2017-6 de 6 de enero de 2017.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que mediante Resolución de Directorio N° 002/2017 el Directorio del Banco Central de Bolivia designó como sustituto del Vicepresidente del Directorio para la gestión 2016, al Director Ronald Polo.

Que mediante Acta de Directorio N° 001/2017 el Directorio designó al Director Polo como miembro de la Comisión para la elaboración de un plan para implementar una Gestión Integral de Riesgos en el BCB.

Que la Comisión para la elaboración de un plan para implementar una Gestión Integral de Riesgos en el BCB tiene previsto reunirse con carácter ordinario el jueves 19 de enero del año en curso, el Grupo Macroeconómico tiene previsto reunirse con carácter ordinario los días 20 y 27 de enero del año 2017.

Que mediante Comunicación Interna BCB-DIR-CI-2017-6 el Director Baudoin comunica que por razones de salud solicita licencia para dejar de asistir a las reuniones de las Comisiones de las que es miembro, hasta que el médico tratante lo indique.



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 015/2017

Que el Directorio ha visto por conveniente autorizar el viaje del Director Ronald Polo a la ciudad de La Paz para que en representación del BCB asista a las reuniones de la Comisión para la elaboración de un plan para implementar una Gestión Integral de Riesgos en el BCB y a las correspondientes del Grupo Macroeconómico entre tanto dure la ausencia del Director Baudoin.

Que los gastos de viaje y estadía del Director Ronald Polo, estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH- CI- 2017-6 acredita los recursos para el fin señalado.

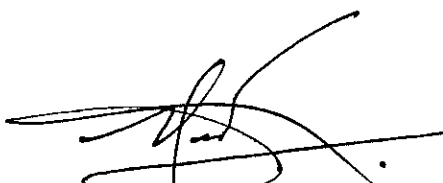
**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Autorizar el viaje a la ciudad de La Paz del Director Ronald Polo para que asista a la reunión de la Comisión para la elaboración de un plan para implementar una Gestión Integral de Riesgos en el BCB el jueves 19 de enero de 2017 y a las correspondientes del Grupo Macroeconómico entre tanto dure la ausencia del Director Baudoin.

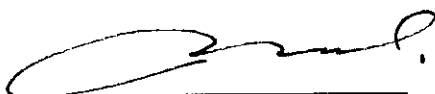
Artículo 2.- Disponer el pago de los pasajes y de los viáticos que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

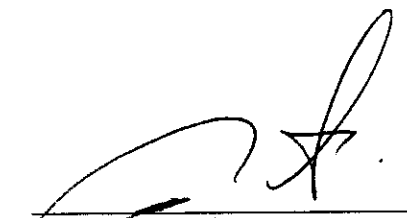
La Paz, 17 de enero de 2017



Pablo Ramos Sánchez



Luis Baudoin Olea



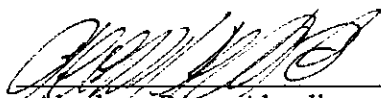
Ronald Polo Rivero

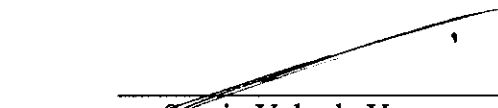


Banco Central de Bolivia

Directorio

//3. R.D. N° 015/2017


Abraham Pérez Alandia


Sergio Velarde Vera